

## ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

### CONTRATACION DIRECTA

**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR EL  
FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA  
SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA**

## I. Introducción

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 67, establece que la educación es un derecho fundamental y un servicio público con función social, cuya garantía y calidad son responsabilidad del Estado. En este marco, el Distrito de Barranquilla, a través de su Plan de Desarrollo 2024-2027 “Barranquilla a otro nivel”, prioriza una educación inclusiva, innovadora y sostenible, con énfasis en la equidad, el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El programa “Más educación para la vida” busca asegurar una cobertura educativa efectiva, adaptada a las necesidades de la población, mediante proyectos como “Prestación del servicio educativo”. Este último tiene como fin optimizar la calidad del servicio en instituciones oficiales, a través de estrategias que respondan a la diversidad del estudiantado. Para ello, la Secretaría Distrital de Educación debe gestionar políticas y contratar personal de apoyo calificado, cuya labor permita cumplir las metas trazadas, garantizar el derecho a la educación y dar respuesta eficaz a las exigencias del sector durante la vigencia fiscal 2025 y el cuatrienio 2024-2027.

De conformidad, con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el fin de satisfacer las necesidades y asegurar el cumplimiento de las metas del proyecto establecido, en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Barranquilla a otro nivel”, se hace necesario contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de once (11) bachilleres que respalden las diferentes actividades operativas, logísticas, asistenciales, revisión de las metas establecidas durante la vigencia fiscal 2025 junto con la verificación y cierre de los resultados obtenidos.

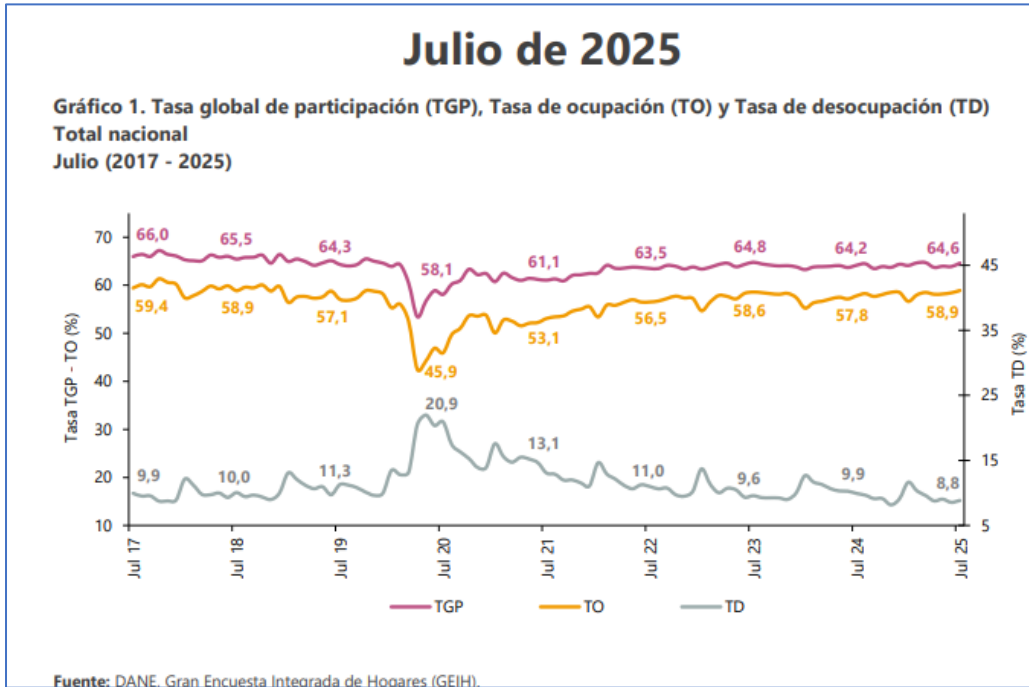
La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	80111600	Servicios de personal temporal

## II. ANALISIS DE MERCADO

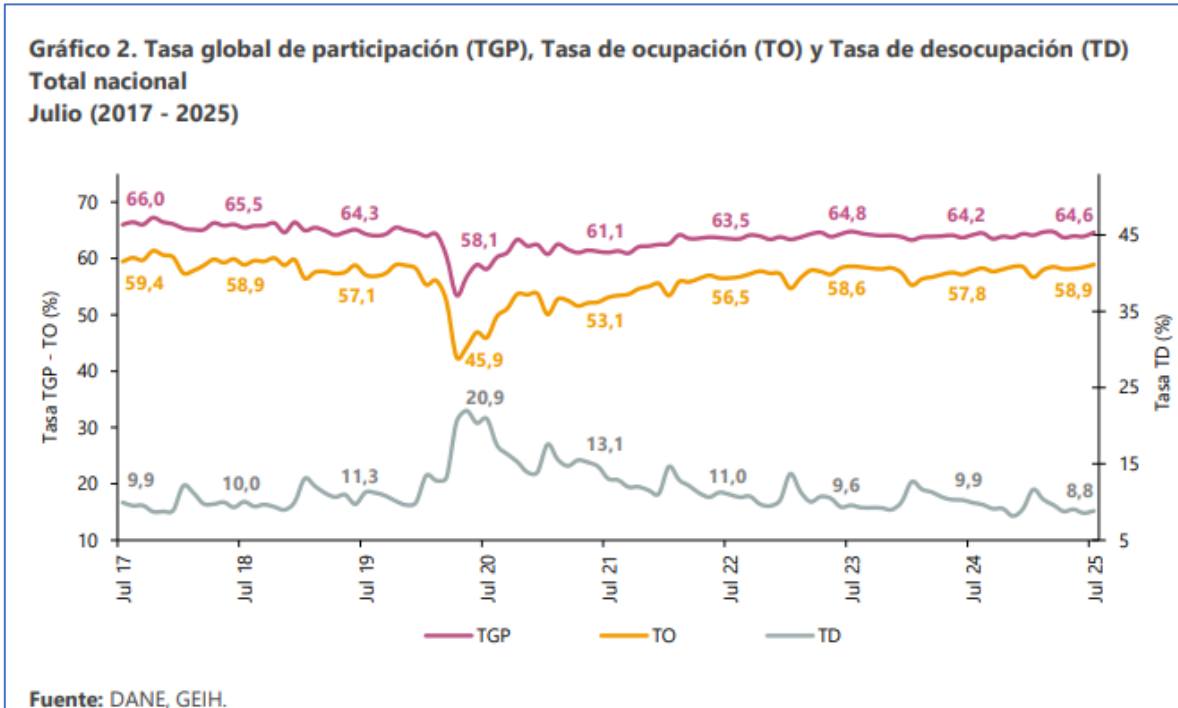
### Principales indicadores de mercado laboral<sup>1</sup>

<sup>1</sup> <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jul2025.pdf>



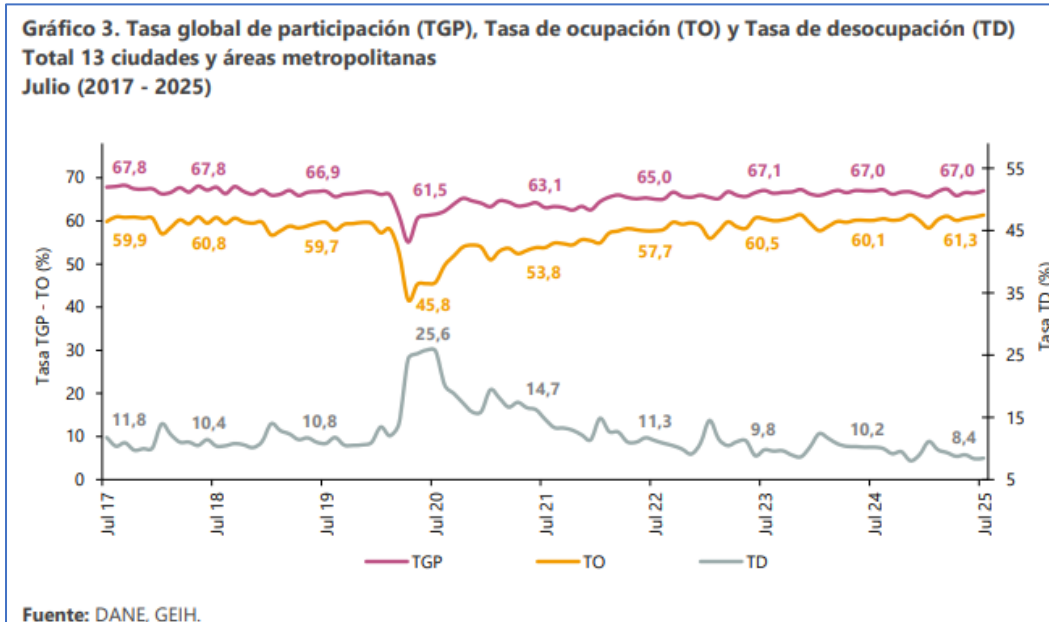
### Total nacional mensual

Para el mes de julio de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,9%). La tasa global de participación se ubicó en 64,6%, mientras que en julio de 2024 fue 64,2%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,9%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,8%).



**Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual**

En julio de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,4%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 67,0%, manteniéndose igual a la registrada en julio de 2024. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,3%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 60,1%.



**Población ocupada según rama de actividad, mes julio 2025**

En el mes de julio de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.969 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (0,8 puntos porcentuales); Transporte y almacenamiento (0,7 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,5 puntos porcentuales).

**Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad**  
**Total nacional**  
**Julio (2024 - 2025)**

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2024	Julio 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
<b>Población ocupada</b>	<b>23.203</b>	<b>23.969</b>	<b>100</b>	<b>766</b>	
Alojamiento y servicios de comida	1.630	1.817	7,6	186	0,8
Transporte y almacenamiento	1.717	1.888	7,9	172	0,7
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.936	8,1	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	3.969	4.062	16,9	92	0,4
Construcción	1.592	1.667	7,0	76	0,3
Industrias manufactureras	2.561	2.634	11,0	73	0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.379	3.442	14,4	63	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos <sup>^</sup>	491	543	2,3	52	0,2
Actividades financieras y de seguros	439	475	2,0	37	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.948	1.981	8,3	33	0,1
Actividades inmobiliarias	342	342	1,4	0	0,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.878	2.824	11,8	-53	-0,2
Información y comunicaciones	437	357	1,5	-80	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.

**Población ocupada según posición ocupacional, mes julio 2025**

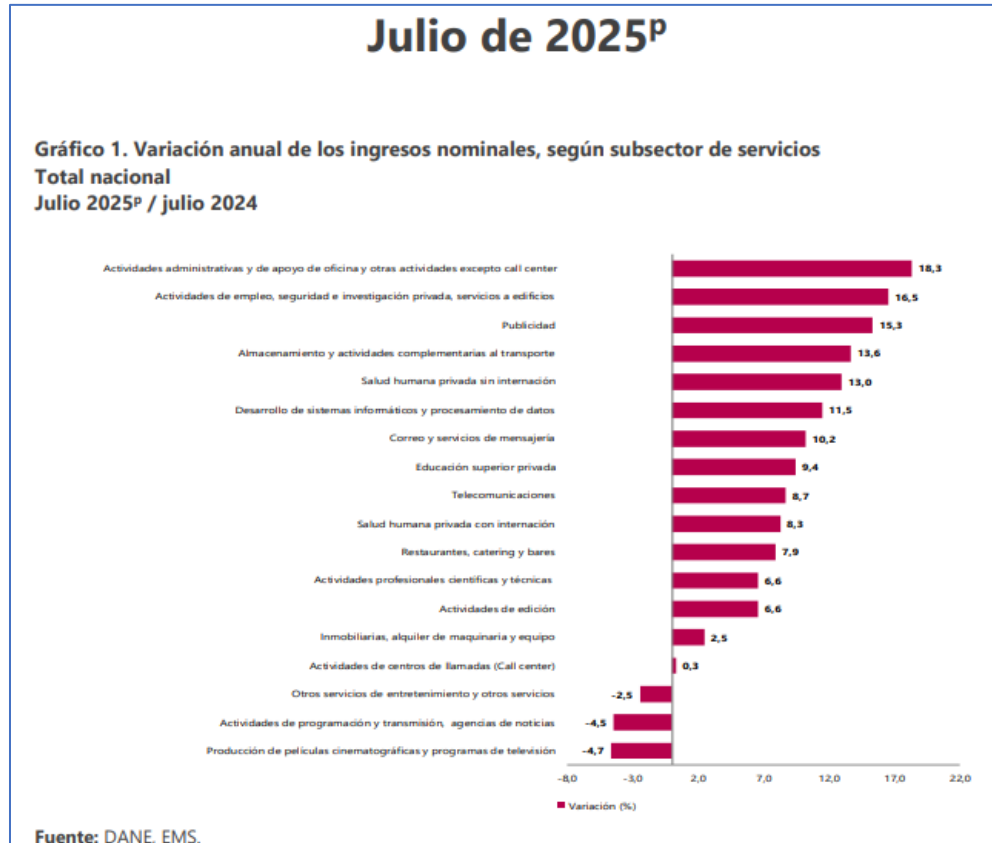
En julio de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 3,3 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente.

**Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional**  
**Total nacional**  
**Julio (2024 - 2025)**

Posición ocupacional	Total nacional				
	Julio 2024	Julio 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
<b>Población ocupada</b>	<b>23.203</b>	<b>23.969</b>	<b>100</b>	<b>766</b>	
Obrero, empleado particular	10.116	10.885	45,4	769	3,3
Trabajador por cuenta propia	9.604	9.774	40,8	170	0,7
Jornalero o Peón	706	805	3,4	99	0,4
Empleado doméstico	711	733	3,1	22	0,1
Trabajador familiar sin remuneración	521	438	1,8	-83	-0,4
Obrero, empleado del gobierno	896	809	3,4	-87	-0,4
Patrón o empleador	633	517	2,2	-117	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

**ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)<sup>2</sup>**



**Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2025p / julio 2024)**

En julio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2024

<sup>2</sup> <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jul2025.pdf>

**Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios**  
**Total nacional**  
**Julio 2025<sup>p</sup> / julio 2024**

Sección	Clasificación CIU Rev. 4 A.C.		Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,6	13,2	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,2	10,3	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurants, catering y bares	7,9	7,7	0,2	0,0
J	División 58	Actividades de edición	6,6	6,5	-1,5	1,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-4,7	-8,6	1,9	2,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,5	-5,3	0,1	0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	8,7	3,9	4,6	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,5	10,9	0,6	0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,5	3,9	-1,2	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,6	6,5	0,2	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	15,3	15,6	-0,1	-0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,5	16,4	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,3	0,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	18,3	18,2	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,4	8,5	-0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,3	8,3	0,0	-0,1
Q	División 96 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,0	12,4	0,6	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5	-0,5	0,1	-2,1

Fuente: DANE, EMS.

**Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2025p / julio 2024)** En julio de 2025, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2024.

**Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional Julio 2025<sup>P</sup> / julio 2024**

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total <sup>a</sup>	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión <sup>b</sup> Hora cédula <sup>c</sup>
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,6	-1,9	1,3	-0,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,2	0,9	-0,5	-2,6	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,6	2,7	-2,3	-1,0	--
J	División 58	Actividades de edición	-3,1	-0,9	-2,4	0,3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-3,4	4,6	1,5	-9,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,5	-2,4	-0,6	1,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,1	-4,7	-2,1	-1,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,7	-0,4	-0,2	-0,1	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,2	1,1	-0,5	-0,8	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,2	-4,9	-1,3	0,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	-0,1	0,7	-0,6	-0,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,4	-1,3	0,9	0,2	-0,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,0	0,9	-1,9	0,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,2	-1,5	5,1	-1,4	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,3	-0,4	0,0	0,1	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,3	-3,8	1,5	-0,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,0	-1,1	1,8	0,3	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,3	-0,5	-0,3	-0,5	--

Fuente: DANE, EMS.

**Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2025<sup>p</sup> / julio 2024)** En julio de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2024

**Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios**  
**Total nacional**  
**Julio 2025<sup>P</sup> / julio 2024**

Sección	Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.		Personal ocupado sin agencias <sup>1</sup>	Permanente	Temporal directo	Misión <sup>2</sup> Hora cátedra <sup>3</sup>
	División	Descripción				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,2	5,6	1,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,3	9,9	4,4	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,8	5,2	5,7	--
J	División 58	Actividades de edición	6,6	3,2	3,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,7	2,2	4,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,5	3,3	3,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	7,1	5,1	2,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,0	4,5	2,5	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,0	7,1	2,9	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,7	4,1	2,6	--
M	Clase 7310	Publicidad	9,6	4,4	5,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,4	3,3	3,3	1,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,1	4,4	3,7	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,8	6,1	2,7	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	2,0	2,3	3,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,1	2,8	3,3	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,5	3,5	4,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,3	5,3	4,0	--

Fuente: DANE, EMS.

### III. TECNICO

Para la consecución del objeto contractual **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA** se requiere a través de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, once (11) bachilleres con experiencia comprobada para satisfacer las necesidades y actividades operativas, logísticas y asistenciales de la Secretaría Distrital de Educación en desarrollo del proyecto de Prestación de Servicio Educativo en el Distrito de Barranquilla.

A continuación, se detallan las obligaciones específicas:

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
1	Acreditar título de bachiller. Experiencia laboral de 12 meses, relacionadas en actividades operativas y/o administrativas	1. Apoyar los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas. 2. Colaborar con la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados. 3. Brindar apoyo con las labores propias de la Oficina a la cual ha sido asignada. 4. Realizar actividades necesarias y conexas de tipo operativo que sean requeridas para 5. la ejecución del contrato. 6. Apoyar en las visitas de inspección y vigilancia en conjunto con la oficina de Calidad Educativa a las instituciones educativas oficiales según las comisiones asignadas, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad y pertinencia del servicio educativo. 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual, en virtud del proyecto de prestación de servicios educativos.	<b>\$12.250.000</b>
2	Acreditar título como Bachiller. Experiencia laboral de 12 meses, relacionadas en actividades operativas y administrativas	1. Apoyar en la revisión del impacto de las estrategias de permanencia implementadas desde el alcance de proceso de cobertura educativa. 2. Brindar apoyo con las acciones del proceso de cargue y caracterización de la información de los estudiantes en el SIMAT a través de la verificación en campo. 3. Brindar apoyo en la organización de los documentos y soportes relacionados con la prestación de servicios educativos y acceso de estudiantes en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media del Distrito de Barranquilla. 4. Apoyar en los procesos operativos necesarios para la correcta ejecución de las funciones del área asignada de la Secretaría de Educación. 5. Colaborar con la búsqueda de estudiantes que se encuentren por fuera del sistema educativo y que hayan sido reportados como posibles desertores y/o con ausencias escolares injustificadas, de acuerdo con las estrategias vigentes en procura del cumplimiento de la prestación del servicio educativo. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en el marco del proyecto de Prestación de Servicios Educativos.	<b>\$12.250.000</b>
3	Acreditar título como Bachiller. Experiencia laboral de 12 meses, relacionadas en actividades	1. Apoyar en la revisión del impacto de las estrategias de permanencia implementadas desde el alcance de proceso de cobertura educativa. 2. Brindar apoyo con las acciones del proceso de cargue y caracterización de la información de los estudiantes en el SIMAT a través de la verificación en campo. 3. Brindar apoyo en la organización de los documentos y soportes relacionados con la prestación de servicios educativos y acceso	<b>\$12.250.000</b>

	operativas y administrativas	<p>de estudiantes en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media del Distrito de Barranquilla.</p> <p>4. Cumplir con las demás actividades de asistencia técnica que le sean asignados en temas.</p> <p>5. Colaborar con la búsqueda de estudiantes que se encuentren por fuera del sistema educativo y que hayan sido reportados como posibles desertores y/o con ausencias escolares injustificadas, de acuerdo con las estrategias vigentes en procura del cumplimiento de la prestación del servicio educativo.</p> <p>Las demás que le sean asignadas por el supervisor en el marco del proyecto de Prestación de Servicios Educativos.</p>	
4	<p>Acreditar título como Bachiller.</p> <p>Experiencia laboral de diez (10) meses en actividades operativas y administrativas</p>	<p>1. Apoyar en la digitalización de los documentos de los diversos procesos que le sean asignados por el supervisor.</p> <p>2. Brindar apoyo en la entrega física al área de Historia laborales, de los documentos generados en la dependencia.</p> <p>3. Apoyar en los procesos operativos necesarios para la correcta ejecución de las funciones de la oficina.</p> <p>4. Apoyar en los procesos operativos necesarios para la correcta ejecución de las funciones de la oficina, relacionados con su dependencia, en virtud del proyecto de prestación de servicios educativos.</p> <p>5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en el marco del proyecto de Prestación de Servicios Educativos.</p>	<b>\$10.500.000</b>
5	<p>Acreditar título como Bachiller.</p> <p>Experiencia laboral de diez (10) meses en actividades operativas y administrativas</p>	<p>1. Apoyar los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.</p> <p>2. Apoyar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados.</p> <p>3. Colaborar con las labores propias de la Oficina a la cual ha sido asignada.</p> <p>4. Apoyar actividades necesarias y conexas de tipo operativo que sean requeridas para la ejecución del contrato.</p> <p>5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual, en virtud del proyecto de prestación de servicios educativos.</p>	<b>\$10.500.000</b>
6	<p>Acreditar título como Bachiller.</p> <p>Experiencia laboral de diez (10) meses en actividades operativas y administrativas</p>	<p>1. Apoyar en la revisión del impacto de las estrategias de permanencia implementadas desde el alcance de proceso de cobertura educativa.</p> <p>2. Brindar apoyo con las acciones del proceso de cargue y caracterización de la información de los estudiantes en el SIMAT a través de la verificación en campo.</p> <p>3. Brindar apoyo en la organización de los documentos y soportes relacionados con la prestación de servicios educativos y acceso de estudiantes en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media del Distrito de Barranquilla.</p> <p>4. Apoyar en los procesos operativos necesarios para la correcta ejecución de las funciones del área asignada de la Secretaría de Educación.</p>	<b>\$10.500.000</b>

		<p>5. Colaborar con la búsqueda de estudiantes que se encuentren por fuera del sistema educativo y que hayan sido reportados como posibles desertores y/o con ausencias escolares injustificadas, de acuerdo con las estrategias vigentes en procura del cumplimiento de la prestación del servicio educativo.</p> <p>6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en el marco del proyecto de Prestación de Servicios Educativos.</p>	
7	<p>Acreditar título como Bachiller. Experiencia laboral de diez (10) meses en actividades operativas y administrativas</p>	<p>1. Apoyar en las visitas de Inspección y Vigilancia en conjunto con la oficina de Calidad Educativa a las instituciones educativas oficiales según las comisiones asignadas, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad y pertinencia del servicio educativo.</p> <p>2. Brindar apoyo a los establecimientos educativos de educación formal y no formal, en el desarrollo de sus planes de mejoramiento institucionales, procesos y actividades, para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente.</p> <p>3. Colaborar con el archivo de registros académicos entregados por los establecimientos educativos inactivos en el Distrito, cumpliendo con las directrices de la Ley General de Archivos.</p> <p>4. Brindar apoyo operativo en las diversas actividades de la Secretaría Distrital de Educación en que sea requerido, en el marco del proyecto Prestación de Servicios Educativos, en la oficina de calidad educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.</p> <p>5. Cumplir con las demás actividades de asistencia técnica que le sean asignados en temas relacionados con su dependencia, en virtud del proyecto de prestación de servicios educativos.</p>	<b>\$10.500.000</b>
8	<p>Acreditar título como Bachiller. Experiencia laboral de diez (10) meses en actividades operativas y administrativas</p>	<p>1. Apoyar en las visitas de Inspección y Vigilancia en conjunto con la oficina de Calidad Educativa a las instituciones educativas oficiales según las comisiones asignadas, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad y pertinencia del servicio educativo.</p> <p>2. Brindar apoyo a los establecimientos educativos de educación formal y no formal, en el desarrollo de sus planes de mejoramiento institucionales, procesos y actividades, para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente.</p> <p>3. Colaborar con el archivo de registros académicos entregados por los establecimientos educativos inactivos en el Distrito, cumpliendo con las directrices de la Ley General de Archivos.</p> <p>4. Brindar apoyo operativo en las diversas actividades de la Secretaría Distrital de Educación en que sea requerido, en el marco del proyecto Prestación de Servicios Educativos, en la oficina de calidad educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.</p> <p>5. Cumplir con las demás actividades de asistencia técnica que le sean asignados en temas relacionados con su dependencia, en virtud del proyecto de prestación de servicios educativos.</p>	<b>\$10.500.000</b>
9	<p>Acreditar título como Bachiller.</p>	<p>1. Apoyar en las visitas de Inspección y Vigilancia en conjunto con la oficina de Calidad Educativa a las instituciones educativas</p>	<b>\$8.750.000</b>

	Experiencia laboral de nueve (09) meses en actividades operativas y administrativas	<p>oficiales según las comisiones asignadas, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad y pertinencia del servicio educativo.</p> <p>2. Brindar apoyo a los establecimientos educativos de educación formal y no formal, en el desarrollo de sus planes de mejoramiento institucionales, procesos y actividades, para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente.</p> <p>3. Colaborar en el archivo de registros académicos entregados por los establecimientos educativos inactivos en el Distrito, cumpliendo con las directrices de la Ley General de Archivos.</p> <p>4. Brindar apoyo operativo en las diversas actividades de la Secretaría Distrital de Educación en que sea requerido, en el marco del proyecto Prestación de Servicios Educativos, en la oficina de calidad educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.</p>	
10	Acreditar título como Bachiller. Experiencia laboral de nueve (09) meses en actividades operativas y administrativas	<p>1. Apoyar en las visitas de Inspección y Vigilancia en conjunto con la oficina de Calidad Educativa a las instituciones educativas oficiales según las comisiones asignadas, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad y pertinencia del servicio educativo.</p> <p>2. Brindar apoyo a los establecimientos educativos de educación formal y no formal, en el desarrollo de sus planes de mejoramiento institucionales, procesos y actividades, para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente.</p> <p>3. Colaborar en el archivo de registros académicos entregados por los establecimientos educativos inactivos en el Distrito, cumpliendo con las directrices de la Ley General de Archivos.</p> <p>4. Brindar apoyo operativo en las diversas actividades de la Secretaría Distrital de Educación en que sea requerido, en el marco del proyecto Prestación de Servicios Educativos, en la oficina de calidad educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.</p>	<b>\$8.750.000</b>
11	Acreditar título como Bachiller. Experiencia laboral de nueve (09) meses en actividades operativas y administrativas	<p>1. Apoyar en las visitas de Inspección y Vigilancia en conjunto con la oficina de Calidad Educativa a las instituciones educativas oficiales según las comisiones asignadas, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad y pertinencia del servicio educativo.</p> <p>2. Brindar apoyo a los establecimientos educativos de educación formal y no formal, en el desarrollo de sus planes de mejoramiento institucionales, procesos y actividades, para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente.</p> <p>3. Colaborar en el archivo de registros académicos entregados por los establecimientos educativos inactivos en el Distrito, cumpliendo con las directrices de la Ley General de Archivos.</p> <p>4. Brindar apoyo operativo en las diversas actividades de la Secretaría Distrital de Educación en que sea requerido, en el marco del proyecto Prestación de Servicios Educativos, en la oficina de calidad educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.</p>	<b>\$8.750.000</b>

## OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

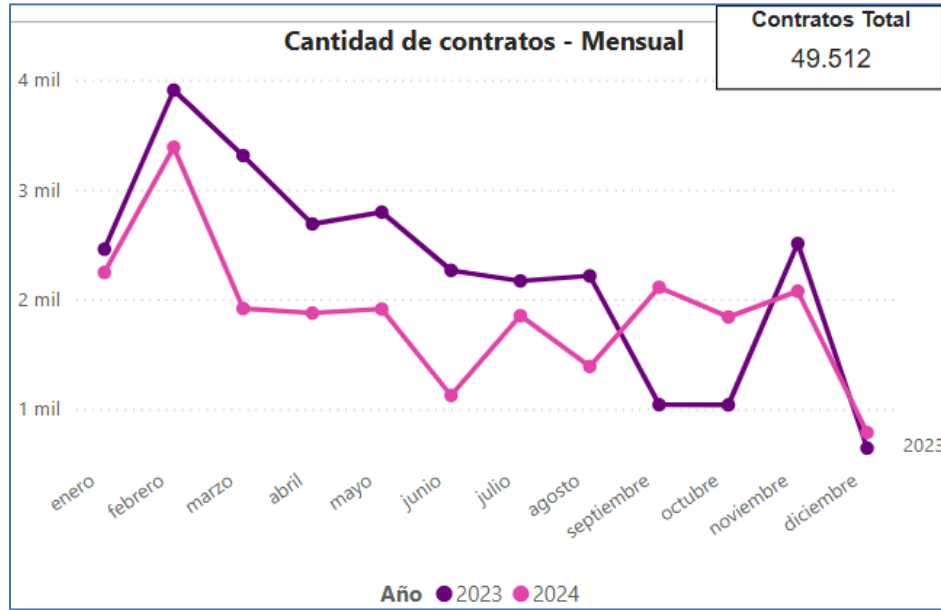
1. Efectuar el cargue en la plataforma SECOP II, de todos los documentos precontractuales exigidos en este documento, para la celebración de su contrato electrónico.
2. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
3. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda.
4. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
5. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
6. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato.
7. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales.
8. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría de Educación del Distrito.
9. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
11. Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.
13. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
14. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del contrato, en el término máximo de 10 días contados a partir de la suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.

### V. Estudio de la Oferta<sup>3</sup>

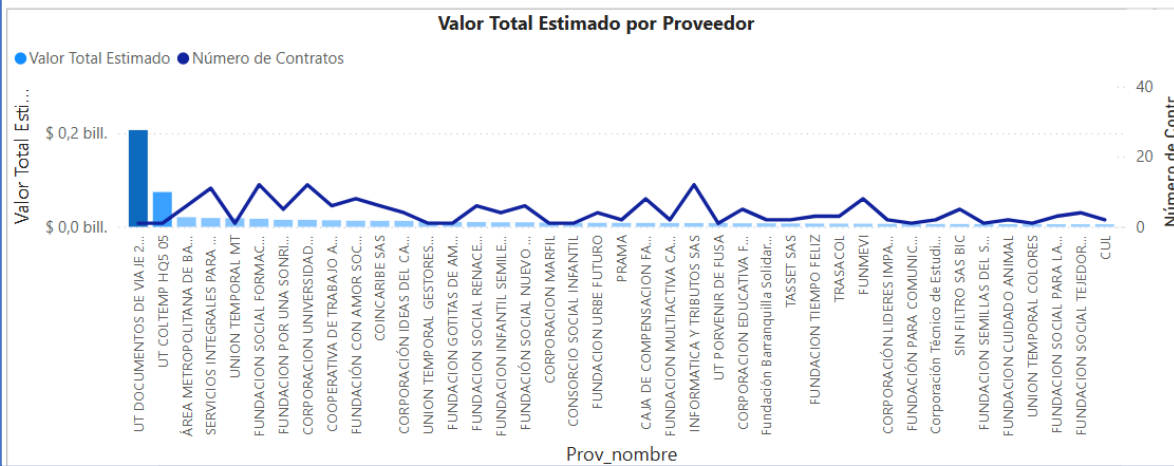
Durante 2023-2024 se celebraron a nivel regional, un total de 49.512 contratos relacionados con el código de naciones unidas descrito en el presente análisis:

---

<sup>3</sup> <https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>



<b>Valor Contratación</b> <b>\$ 2 bill.</b>	<b>Número de Proveedores</b> <b>22.08 mil</b>	<b>Número de Contratos</b> <b>49,51 mil</b>
--	--	--

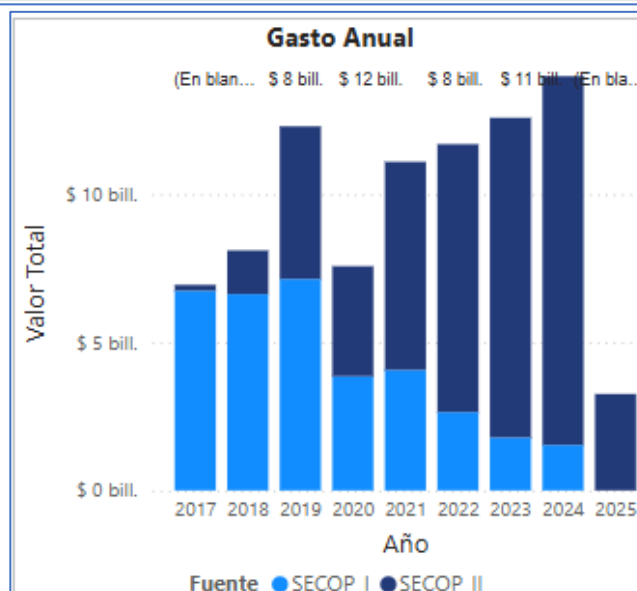
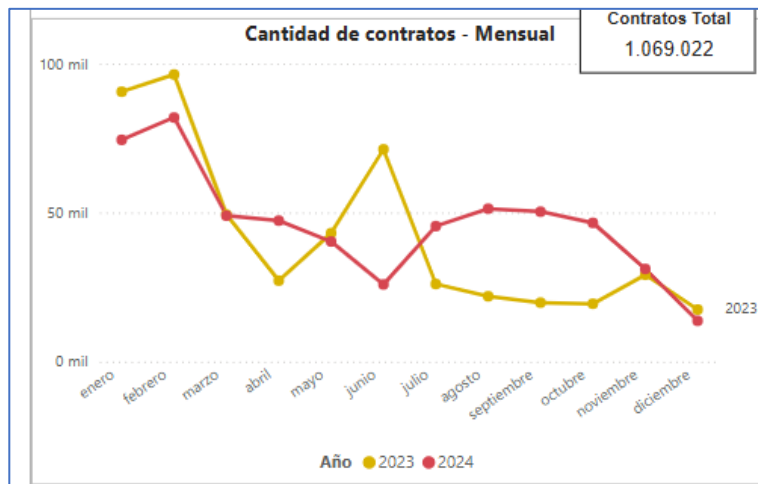


El comportamiento de la contratación por bienes y servicios vinculado al código del presente análisis se evidencia a continuación, esta ha aumentado entre los años 2023 y 2024:

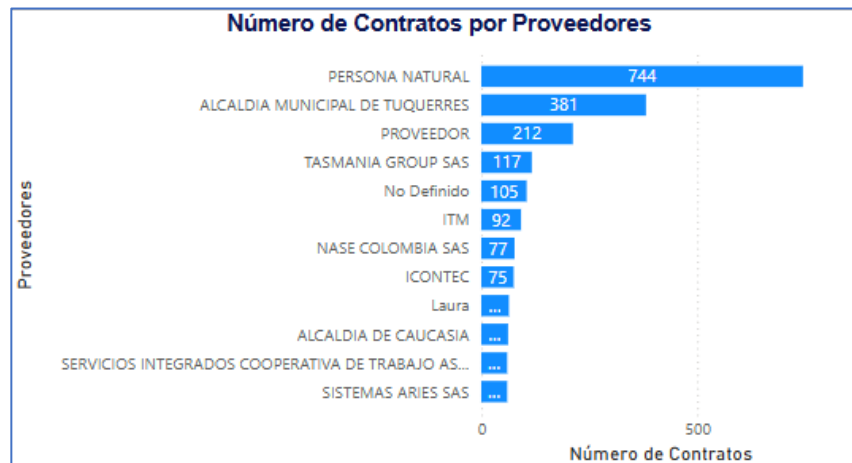
Año	2023			2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	26655	\$ 791.562.390.044	43,61%	22216	\$ 1.023.562.947.539	56,39%	48871	\$ 1.815.125.337.583	100,00%
801116 - Servicios de personal temporal	26655	\$ 791.562.390.044	43,61%	22216	\$ 1.023.562.947.539	56,39%	48871	\$ 1.815.125.337.583	100,00%
<b>Total</b>	<b>26655</b>	<b>\$ 791.562.390.044</b>	<b>43,61%</b>	<b>22216</b>	<b>\$ 1.023.562.947.539</b>	<b>56,39%</b>	<b>48871</b>	<b>\$ 1.815.125.337.583</b>	<b>100,00%</b>

#### IV. Análisis de la Demanda

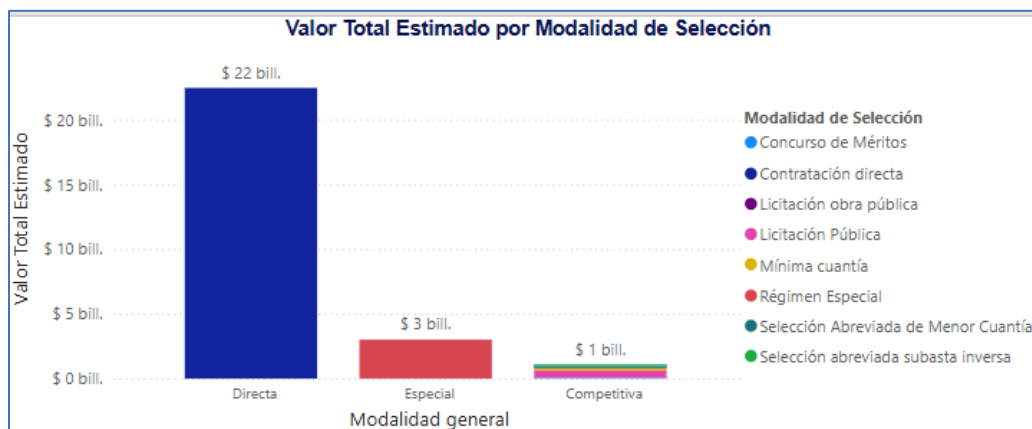
A lo largo de los años 2023-2024 se han celebrado a nivel nacional 1.069.022 contrataciones relacionados con el código de las naciones unidas del presente análisis:



Los proveedores con mayor número de contratos a nivel nacional:



La modalidad predilecta para esta contratación es la contratación directa:



A continuación, se presenta información referente a contratos similares al objeto del presente análisis correspondiente a los años anteriores:

AÑO	NUMERO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTIA
2024	CD-05-2024-1976	contratación Directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	\$27.951.000

2024	CD-05-2024-1974	contratación Directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	\$30.250.000
------	-----------------	----------------------	--	---	--------------

**V. Análisis Económico**

El valor total estimado del contrato es de **CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$115.500.000,00)** incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Conforme a lo señalado en el Artículo 2 numeral 4 Literal h de la Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en septiembre 2025

  
**Yisney Vargas R**  
 Asesora Externa Compras  
 Secretaría General del Distrito 